

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0433/23

AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE LOS PATOS

A N U N C I O

D.^a María Isabel Domínguez Sánchez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de San Esteban de los Patos,

Hace saber: que de acuerdo a lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación de fecha 28 de diciembre de 2022, he decretado la aprobación definitiva del expediente n.º 2/2022 de Modificación de Créditos Presupuestarios, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública.

Asimismo, y en cumplimiento del art. 150.3 del citado Texto Refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de Capítulos.

ALTAS Y BAJAS EN PARTIDAS DE GASTOS							
Área	Partida	Descripción	Créditos iniciales	Suplementos de créditos	Créditos extraordinarios	Créditos BAJAS	Créditos finales
161	21000	Mantenimiento Red y suministro de agua potable	2.400,00	6.000,00	0	0	8.400,00
165	22100	Suministro de energía eléctrica	4.000,00	7.800,00			11.800,00
338	22609	Fiestas populares y festejos	2.500,00	7.000,00	0	0	9.500,00
450	13100	Retribuciones personal Subv. Diputación	4.100,00	312,00	0	0	4.412,00
450	13101	Retribuciones Personal ELEX	0,00	0,00	4.300,00	0	4.300,00
450	16000	Seguridad Social personal subv. Diputación	1.400,00	65,00	0	0	1.465,00
450	16050	Cuotas Seguridad Social ELEX	0,00	0,00	1.500,00		1.500,00
450	61900	Plan de Obras Municipal	11.135,00	3.000,00			14.135,00
454	21000	Mantenimiento caminos vecinales	0,00	0,00	2.500,00		2500
920	22706	Estudios Escudo y Bandera Municipal	1.000,00	1.000,00			2.000,00
		TOTALES	26535,00	25177,00	8300,00	0	60.012,12

La financiación de las anteriores Partidas de Gastos se corresponde con el siguiente detalle de ingresos:

ALTAS Y BAJAS EN PARTIDAS DE INGRESOS					
Partida	Descripción	Créditos Iniciales	Alta de Créditos	Créditos BAJAS	Créditos Finales
13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	1.500,00	1.000,00	0	2.500,00
46102	Convenio Escudo	1.000,00	1.000,00	0	2.000,00
75050	Subvención ELEX	0	5.800,00	0	5.800,00
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	100	25.677,00	0	25.677,00
	TOTALES	2.500,00	33.477,00	0	35.977,00

San Esteban de los Patos, 22 de febrero de 2023.

La Alcaldesa, *M.^a Isabel Domínguez Sánchez.*